

PROGRAMA BUENOS AIRES DE HISTORIA POLÍTICA

(UBA – UNICEN – UNLP – UNMdP – UNSAM – UNS)

3^{ras}. Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX

Organiza:

Programa El pasado reciente argentino: la elaboración de una memoria colectiva y la indagación histórica (1966-2002)

(CISH - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP)

La Plata, 28 y 29 de agosto de 2008

La dinámica interna del Partido Peronista bahiense a partir del análisis de sus "áreas de incertidumbre" (1946-1952)

**José Marcilese
UNS-CONICET**

Los partidos políticos son organizaciones complejas que presentan en su composición una serie de actores, intereses y tendencias ideológicas que no siempre resultan homogéneas, por lo que el estudio de su dinámica interna resulta esencial para comprender su funcionamiento.

Esta particularidad fue tempranamente apreciada por Mosei Ostrogorski y Robert Michels, entre otros, que se dedicaron al estudio de las organizaciones partidarias en las primeras décadas del siglo XX. Una orientación similar presentaron las teorizaciones construidas décadas después por Maurice Duverger¹ y Giovanni Sartori². A pesar de sus diferencias todos ellos buscaron establecer patrones de funcionamiento que permitiesen comprender la compleja trama de relaciones que coexisten en el interior de un partido político.

Los aportes de estos y otros autores han sido recientemente estimados por Juan Abal Medina, quien afirma que en los últimos años se ha producido una necesaria revalorización de la dimensión organizativa de los partidos. Según él esta perspectiva había sido escasamente considerada por los estudios específicos y al

¹ Maurice Duverger, *Los Partidos Políticos*, FCE, México, 1992. El autor le dedica al tema los primeros tres capítulos de la obra.

² Giovanni Sartori, *Partidos y sistema de partidos*, 1, Madrid, Alianza, 1987. cap. 4

respecto sostiene "...el (re)descubrimiento más claro de los nuevos estudios sobre las organizaciones partidarias ha sido que las mismas están lejos de ser un actor homogéneo y que, por el contrario, deben estudiarse a su interior como verdaderas arenas o sistemas políticos"³.

En tal sentido, Abal Medina destaca las contribuciones al estudio de la dinámica interna de las organizaciones partidarias del politólogo italiano Angelo Panebianco, quien sostiene que hacia el interior de los partidos se establecen juegos de poder de diverso carácter, por un lado verticales (entre dirigentes y dirigido) y por otro horizontales (entre dirigidos). El autor parte de la idea que "...el poder es una relación de influencia caracterizada por la reciprocidad"⁴, es decir que los lazos que se entablan entre los dirigentes de diversa índole y los simpatizantes o adherentes son necesariamente recíprocos, pero desiguales, en el sentido que ambos componentes de la relación detentan diferentes grados de poder⁵.

Estos "juegos de poder verticales" que se construyen entre los dirigentes partidarios y sus seguidores, son explicados por Panebianco a través de la teoría de los incentivos organizativos. Estos actúan como moneda de cambio en los juegos de poder verticales y son empleados por los dirigentes para ganar la lealtad de los seguidores. Entre ellos se puede diferenciar dos tipos: los selectivos y los colectivos. Los primeros son aquellos cuya distribución puede ser fiscalizada y direccionada con exactitud, se dividen en dos tipos: materiales y de status o poder (puestos laborales, dinero, reconocimiento, etc). En tanto que los segundos se constituyen por los alicientes cuya distribución no puede ser controlada por nadie y reúne a factores tales como la sensación de pertenencia o la identificación ideológica con una agrupación o movimiento político⁶.

Pero el análisis propuesto por Panebianco no se circunscribe únicamente a la circulación de los diversos tipos de incentivos que regulan los juegos de poder, sino que también "...los recursos del poder están ligados al control sobre "áreas de incertidumbre organizativa", es decir, sobre todos aquellos factores que, de no ser

³ Juan Abal Medina "Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico," en Marcelo Cavarozzi (comp.), *El asedio a la política. Los partidos tras la década de neoliberalismo en América Latina*, Homo Sapiens, Rosario, 2002. p.43

⁴ Panebianco, *op. cit.* p.62.

⁵ El poder es, por tanto, un tipo de relación asimétrica, pero recíproca, que se manifiesta en una "negociación desequilibrada", en un *intercambio desigual* en el que un actor gana más que los otros [...] En otras palabras, la relación entre un líder y sus seguidores debe concebirse como una relación de intercambio desigual en la que aquél gana más que estos, a pesar de lo cual se ve obligado a dar algo a cambio. Panebianco, *op. cit.* p.64.

⁶ Panebianco, *op. cit.* p.92.

controlados, amenazarían o podrían amenazar la supervivencia de la organización y / o la estabilidad de su orden interno”⁷.

Estas se encuentran bajo la jurisdicción de los líderes que “son quienes controlan la áreas de incertidumbre cruciales para la organización y quienes pueden emplear estos recursos en las negociaciones internas (en los juegos de poder horizontales), desequilibrándolas en su favor. Ámbitos diversos tales como la capacidad de conducción, las relaciones con el entorno, el control sobre las comunicaciones internas, la interpretación y respeto por las reglas formales, la financiación y el reclutamiento, conforman las diversas áreas de incertidumbre”⁸.

Dicho esto, el presente trabajo tiene como objetivo determinar de qué manera se articuló el control sobre esas “zonas” en el Partido Peronista bahiense, buscando identificar rasgos de su funcionamiento que permitan comprender la dinámica interna del partido, así como también el predominio de determinados dirigentes en los juegos de poder horizontales.

Aunque es necesario reconocer que Angelo Panebianco construyó esta teorización con el fin de analizar integralmente a una fuerza política y no a una subunidad local de manera particular. Sin embargo, los conceptos antes mencionados bien pueden ser aplicados a una instancia local sin por ello perder su capacidad explicativa, subsanando de esa forma la ausencia de otros estudios dedicados a comprender la dinámica local de los partidos políticos.

Algunas consideraciones sobre el proceso formativo del peronismo bahiense

Al igual que en otros distritos del territorio bonaerense, el Partido Peronista bahiense se constituyó a partir de la incorporación de un conjunto de militantes y dirigentes, provenientes del radicalismo fojista y del conservadorismo, conjuntamente con un núcleo importante de dirigentes sindicales. En el caso de los “políticos”, algunos de ellos contaban con cierta experiencia en tanto que otros solo eran simples militantes que habían ocupado funciones secundarias en sus partidos de origen. Por el lado de los gremialistas la situación era diferente puesto que en su mayoría no contaban con experiencia alguna, siendo el peronismo su primera experiencia partidaria.

⁷ Panebianco, *op. cit.* p.65.

⁸ Panebianco, *op. cit.* pp.83-88

Paulatinamente dentro de ese heterogéneo conjunto de dirigentes comenzaron a delinearse dos facciones principales, que se constituyeron siguiendo en parte la experiencia previa de sus miembros. De esa forma las tensiones interpartidarias precedentes al peronismo lejos de desarticularse se perpetuaron dentro del nuevo movimiento, ya que por un lado se alineó un grupo de ex militantes conservadores junto a un sector de la dirigencia sindical, reconociendo como referente principal al gremialista Eduardo Forteza. Mientras que el otro grupo se conformó sobre la base de un núcleo de dirigentes de origen radical forjista, apoyados por algunos representantes obreros, respondiendo a la conducción de Julio César Avanza y Miguel López Francés. Estas facciones y sus principales actores protagonizaron la conflictiva instancia gestacional del peronismo local así como también las internas de 1947 y 1949, imponiéndose en ambas ocasiones la facción liderada por Forteza, frente a los grupos de extracción forjista.

Las áreas de incertidumbre en el Partido Peronista bahiense, espacios de competencia y confrontación

La competencia de los dirigentes respecto de los dirigidos

Entre los factores denominados por Panebianco como zonas de incertidumbre se encuentra la competencia, entendida como un "saber especializado" que solo algunos dirigentes detentan y que "consiste en el reconocimiento, por parte de los demás actores organizativos, que algunos miembros del partido poseen las cualidades idóneas para desempeñar ciertos roles" diferenciados del resto de los militantes⁹. De manera que la legitimidad de los dirigentes se justifica en la tenencia de ciertas aptitudes específicas, que los diferencian del sus dirigidos, que delegan en ellos la conducción partidaria.

En los orígenes del peronismo bahiense esos roles diferenciados estuvieron ligados a la organización de las fuerzas políticas que sostuvieron la candidatura de Perón, conjuntamente con la realización de mitines y la apertura de locales en diversos puntos de la ciudad. En esa labor se destacaron aquellos referentes que poseían alguna experiencia previa en el campo político o sindical. Ese fue el caso de un grupo de dirigentes forjistas, de algunos referentes barriales del conservadorismo y de ciertos líderes obreros. Este heterogéneo conglomerado se mantuvo cohesionado

⁹ Panebianco, *op. cit.*, p.84

hasta que culminó el proceso electoral de febrero de 1946, luego de lo cual las rivalidades personales e ideológicas activaron las disidencias internas.

Como se mencionó precedentemente este proceso generó la formación de diversas facciones internas, entre las que se destacaron dos grupos principales, uno de ellos conformado por ex dirigentes y militantes radicales forjistas y el otro por sindicalistas de diversos gremios y "punteros" conservadores.

En el caso del sector de tendencia radical su núcleo central lo constituyó un grupo de origen forjista, que inicialmente funcionó emparentado con sus correligionarios renovadores para luego continuar en forma independiente. Algunos de sus miembros fueron luego figuras centrales en la administración del gobernador Mercante, como es el caso de los ministros Julio César Avanza y Miguel López Francés, como así también funcionarios de menor jerarquía. De esta manera, el liderazgo del grupo no se concentraba en un único referente sino en varios.

En tanto que el otro sector, inicialmente aglutinado en el laborismo y conformado principalmente por dirigentes sindicales, algunos de ellos con antecedentes en el conservadorismo, reconoció como líder¹⁰ a Eduardo Forteza, un sindicalista del Gremio de Empresas Eléctricas. De manera que a diferencia de la facción de raigambre radical, donde el poder estaba dosificado en un conjunto de dirigentes de similar jerarquía, en este sector el liderazgo se concentraba en un único referente.

Dicho esto es preciso recordar los procesos que posibilitaron esa situación y en primer término destacar que fue el origen sindical unido a su capacidad organizativa, lo que le granjeó a Forteza la adhesión de un conjunto de dirigentes obreros que iniciaron sus carreras gremiales en el período 1944-1945¹¹. Este grupo participó de la primera demostración significativa de apoyo a la figura del coronel Juan Perón y de su labor al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión realizada en Bahía Blanca, el 21 de julio de 1945 en el principal estadio deportivo de la ciudad.

Precisamente ese evento fue organizado por la Sociedad de Obreros y Empleados Servicios Eléctricos y Gas de Bahía Blanca y contó como orador central a Eduardo

¹⁰ En el sentido weberiano del término, es decir un tipo de relación por medio de la cual una persona "obedece" a otra por diversas razones, entre las cuales figura el carácter extraordinario de sus capacidades o aptitudes. Max Weber, *Economía y sociedad*, FCE, México, 1996, p.43-44

¹¹ La política favorable a los sectores obreros impulsada por Perón desde el gobierno repercutió en Bahía Blanca de diferentes maneras, tanto en la colaboración con los gremios existentes como así también en la formación de nuevas entidades sindicales.

Forteza, quien poco después afirmó ante la prensa que "Existe en algunos sectores la opinión de que las legislaturas están solo reservadas a los viejos políticos y a los hombres de título. Habremos de llevar la convicción a todo el mundo que nosotros, los trabajadores – por cuanto soy uno de ellos- también tenemos como ciudadanos libres derecho de ocupar bancas..."¹². De sus palabras se puede concluir que el sindicalista buscaba marcar distancia de sus posibles competidores, profesionales en su mayoría y provenientes del radicalismo forjista.

Luego cuando Forteza fue elegido presidente de la junta partidaria local en los comicios internos de septiembre de 1947 y reelecto en diciembre de 1949, en ambas ocasiones la lista interna que encabezaba se impuso con cierta autoridad frente a las restantes facciones. Un mes después de ser intervenido el partido peronista bonaerense, en junio de 1951, fue designado como interventor del Partido Peronista de Bahía Blanca. Esta situación se mantuvo hasta que la intervención provincial inició un proceso de normalización partidaria y designó en mayo de 1953 una comisión de cinco miembros para que se hicieran cargo en forma conjunta de la dirección del peronismo bahiense, aunque es preciso destacar que todos ellos eran personas ligadas al entorno *fortecista*.

Asimismo, luego de alcanzar la conducción del Partido Peronista local, Forteza se mostró renuente a aceptar la presencia de posibles competidores dentro de su facción partidaria, que pudieran constituir una competencia en el reconocimiento de sus seguidores respecto de su capacidad y "saberes" para la conducción. Esta particularidad se aprecia al momento de definirse los postulantes para ocupar la intendencia municipal en 1948 y 1950. En ambas ocasiones el legislador propuso ante las autoridades partidarias la candidatura de dirigentes carentes de un capital político propio, por lo que su único sostén político dentro del partido lo constituía el propio legislador nacional.

Por otra parte, los dirigentes propuestos no provenían del campo sindical, a pesar que esta opción había sido reclamada por los referentes locales de ese sector, sino del campo profesional, de manera que no representasen competencia en el liderazgo del movimiento obrero para el legislador formado en el gremio de industrias eléctricas. De esta forma, la conducción del gobierno municipal, con lo que ello implica en términos de disponibilidad de incentivos selectivos, quedó a

¹² LNP, 23-2-1946

cargo de un "jefe aparente"¹³, que respondía políticamente al "jefe real" del distrito, Eduardo Forteza.

Al respecto Bourdieu sostiene la existencia de dos tipos diferentes de capital político, el que se obtiene "por delegación" y el que se detenta a "título personal"¹⁴, y a su vez éste último presenta dos posibles orígenes; la notoriedad y la heroicidad. En el primer caso remite a la "popularidad", originada en la reputación o bien en posesión de una "cualificación específica" en ocasiones producto de la reconversión de un capital de notoriedad generado en otro ámbito. En tanto que la segunda alternativa, que puede darse conjuntamente con la anterior, remite a la realización de alguna acción fundacional efectuada en una instancia crítica, como puede ser para el movimiento peronista el haber participado activamente en las jornadas del 17 y 18 de octubre de 1945.

En el caso de los diferentes intendentes bahienses que estuvieron en funciones entre 1948 y 1954, Rafael Laplaza y Norberto Arecco, ambas candidaturas fueron impulsadas por Forteza, quien delegó en ellos el control comunal. En los dos casos los funcionarios no presentaban una trayectoria política significativa, es decir que su único capital político les había sido delegado por el propio diputado Forteza, quien se encargó de ubicar en las secretarías municipales a funcionarios de su entorno inmediato. De esa manera, el legislador se aseguraba que los encargados de regir los destinos municipales no serían potenciales competidores, pero si funcionales a sus aspiraciones partidarias en el orden local para lo cual resultaba esencial controlar la estructura municipal¹⁵. Sobre este tema se refirió la comisión investigadora formada en la ciudad luego del golpe de septiembre de 1955 de la siguiente manera: "Tenemos la impresión de que el principal responsable ha sido el exdiputado Eduardo J. Forteza en cuyas manos Arecco fue solamente un instrumento, aunque no inconsciente, claro está"¹⁶

¹³ Esta clasificación pertenece a Maurice Duverger, *op. cit.* 176-177

¹⁴ Pierre Bourdieu "A representação política. Elementos para uma teoria do campo político" en *O Poder Simbólico*, Difel, Lisboa, 1989, citado en Gabriela Scotto "Campaña callejera: candidatos y biografías" en Ana Rosato y Fernando Alberto Balbi (edit.) *Representaciones sociales y procesos políticos*, Editorial Antropofagia, Buenos Aires, 2003, p.88.

¹⁵ En las elecciones internas del Partido Peronista de diciembre de 1949 en solo dos de los 42 distritos resultaron perdedoras las listas que representaban al intendente, ver Oscar Aelo y Nicolás Quiroga, Modelos en conflicto. El Partido Peronista en la provincia de Buenos Aires 1947-1955 en *Estudios Sociales*, UNL, primer semestre de 2006, p.81

¹⁶ Municipalidad de Bahía Blanca, expediente C66, enero 1956. En el se informa sobre las actividades realizadas por la Comisión Investigadora de Actividades Ilícitas, constituida por las autoridades militares luego del golpe militar de septiembre de 1955.

Dicho esto, es posible afirmar que a pesar de no haber ocupado cargos públicos en el orden local el diputado Forteza no dejó de controlar los procesos que allí ocurrían ni la dinámica que estos presentaban. Su "capital político" se sustentaba en el reconocimiento que parte de la dirigencia sindical local, mayoritariamente constituida a partir de 1944, tenía por el legislador. Este se había construido a partir de su labor en el gremio de empleados de empresas eléctricas, desde donde inició una temprana militancia en el Partido Laborista. Pero esta "notoriedad" individual también se complementaba por la "heroicidad" desplegada por el propio Forteza durante la jornada del 18 de octubre de 1945 al encabezar la movilización obrera que recorrió las calles de la ciudad. Otro aspecto que se destacaba del dirigente era su experiencia en la actividad política, que le permitía cumplir un rol formativo como advierte una nota acerca de los antecedentes de un concejal : "Paulatinamente fue compenetrándose de la mística peronista al lado de su gran maestro y amigo de todas las horas, diputado nacional, Don Eduardo Julio Forteza, y a los pocos años ya figuraba entre los hombres más entusiastas de este despertar nacional..."¹⁷ De esta y otras consideraciones similares, se desprende la idea que el mencionado legislador disponía de un conocimiento aplicado y teórico que le permitía oficiar como una suerte de instructor de otros dirigentes de menor jerarquía.

Asimismo, en el orden local resultó fundamental la labor desplegada por la esposa de Eduardo Forteza, Etelvina Bonfiglio¹⁸, quien oficiaba de intermediaria y representante principal en el medio local de su marido. Este protagonismo se trasladó luego a la estructura del Partido Peronista Femenino y también a entidades sociales de bien público¹⁹. Incluso la señora de Forteza reemplazaba a su marido en actos protocolares oficiales y partidarios, un ejemplo de ello lo constituye la visita que realizó a una unidad básica que realizaba un acto en honor de la memoria de Eva Perón, acompañada de autoridades municipales y secretarios del Partido en el orden local²⁰.

A partir de lo expuesto parece no quedar dudas del tipo de liderazgo que mantuvo Forteza sobre el Partido Peronista bahiense entre 1947 y 1954, basado en un

¹⁷ *La Gaceta*, 10 de noviembre de 1951

¹⁸ *La Gaceta* le dedica un poema el 24 de noviembre de 1951, en el que considera que "Es abanderada de leal tesón. Tiene espíritu y garra de luchadora..."

¹⁹ *La Gaceta* .22 de diciembre de 1953. Etelvina Bonfiglio es nombrada presidenta del recientemente constituido Club de Dadores de Sangre. Su protagonismo dentro del peronismo local puede apreciarse en una imagen fotográfica, donde aparece retratada junto a su esposo y rodeada de los principales Ver anexo 2.

²⁰ *La Gaceta*, 13 de agosto de 1952.

control personal de la estructura partidaria y el gobierno municipal, así como también en un uso discrecional de las candidaturas, se asemeja en sus características a de los caudillos seccionales bonaerenses de la décadas precedentes²¹. De manera que la solicitud explícita de evitar los "...personalismos políticos..."²² presente en las sucesivas reglamentaciones partidarias como en las recomendaciones realizadas por Perón en diversas ocasiones, no encontró suficiente repercusión dentro del peronismo de Bahía Blanca.

La relación con los niveles superiores de la estructura partidaria

Es esencial para la comprensión de los juegos de poder horizontales entre los dirigentes de las principales facciones del peronismo bahiense, conocer las vinculaciones que estos mantuvieron con los niveles superiores de la estructura partidaria. A este vínculo Hans Geser lo denomina como "articulación vertical", ya que en su análisis sobre el funcionamiento de los partidos estos deben ser entendidos desde una perspectiva dual: por un lado sub-unidades del partido nacional y por el otro, actores políticos comunales²³.

En el caso de la facción encabezada por el grupo de ex forjistas, su relación con la estructura partidaria provincial al igual que con el equipo de gobierno bonaerense fueron inmejorables en la etapa 1946-1952. En esos años algunos de sus miembros ocuparon ministerios en el gabinete provincial, tal es el caso de Miguel López Francés y Julio César Avanza como ministros y de Eugenio Alvarez Santos y José Aralda como secretarios de gobierno.

En tanto que el otro sector, liderado por el diputado nacional Eduardo Forteza, mantenía una estrecha vinculación con Eduardo Cámpora, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, y Román Subiza, Ministro de Asuntos Políticos. La relación se construye a partir de contactos personales entre los mencionados dirigentes. Como es el caso del multitudinario acto que se efectúa en agosto de 1951 en el Mercado Victoria, principal centro de comercialización bahiense ubicado en el corazón del complejo ferroviario local, en honor del diputado Forteza. En él

²¹ Bejar define a estos caudillos como "aquellos jefes políticos que fundaban su poder en el control de la policía local, el gobierno municipal y el comité partidario, con las posibilidades coercitivas y los liderazgos personalistas que estos instrumentos les brindaban". María Dolores Bejar, "Otra vez la historia política. El conservadurismo bonaerense en los años treinta", en *ANUARIO IEHS*, N°1, 1986, p.219.

²² Partido Peronista, *Reglamento del Partido Peronista*, 1954, p.19

²³ Hans Geser, Chapter 1 "The Local Party as an Object of Interdisciplinary Comparative Study: Some Steps Toward Theoretical Integration" en Hans Geser y Martín Saiz, *Local Parties in organizational and political perspective*, Westview, Boulder, Co., 1999.

intervienen como oradores el diputado provincial Galíndez²⁴, un representante de las UB de Bahía Blanca y el diputado nacional Héctor Campora. También estuvieron presentes Orlando Castro y Alberto Simini, presidentes de los bloques de senadores y diputados provinciales respectivamente, junto al interventor partidario provincial Alberto Scandone²⁵. De ese encuentro no participó ninguno de los referentes de la facción opositora local del peronismo.

Esta correlación de fuerzas como ya se ha visto se alteró luego de la desarticulación que experimentó el *mercantismo* al promediar 1952 y allanó el camino para consolidar la hegemonía de Eduardo Forteza dentro del peronismo bahiense²⁶. Esta situación no experimentará cambios significativos hasta abril de 1955, cuando Italo Avale fue nombrado al frente de la intervención del Partido Peronista de Bahía Blanca. La causa de esta renovación tiene su génesis en la asunción de Alejandro Leloir al frente de la dirección del partido en el orden nacional. Esté último era de origen radical por lo que busco nombrar a dirigentes de la misma extracción al frente de la intervención del partido en el distrito de Bahía Blanca.

Es preciso destacar que en esta relación con lo niveles superiores del partido, especialmente en el caso de Eduardo Forteza, convivieron dos aspectos que parecerían incompatibles, por un lado el rol de caudillo tradicional ejercido por el legislador; por el otro la reiteradas iniciativas de la conducción partidaria provincial y nacional por terminar con esas prácticas, a las que vinculaban con un pasado reciente que debía ser modificado.

Como es lógico la oposición constante de Juan Perón hacia la generación y consolidación de dirigentes que practicaran la política anteponiendo sus intereses personales por sobre las directivas y objetivos partidarias, tuvo su correlato en

²⁴ Ildfonso Galíndez fue presidente del Club Villa Mitre, uno de los principales de Bahía Blanca, y empleado de la Compañía de Aguas Corrientes, antes de ser elegido diputado en 1950. Su experiencia política

²⁵ *La Gaceta*, 4 de agosto de 1951.

²⁶ El proceso se inició a comienzos de 1951 como anticipó el diario bahiense *Democracia* al afirmar que “La cosa venía de lejos. Existe permanente guerra fría en Buenos Aires. Y el destinatario en el coronel Mercante a quien, desde distintos ángulos apoyados desde “muy arriba” se le tiraba”. Esta oposición al gobernador se puso de manifiesto cuando “La “rotación” de cargos en el Consejo Superior del Partido Peronista, es otro “saque” contra el coronel gobernador. La afloración del Dr. Cámpora-su visible crítico-es otro hecho innegable”. Por último el matutino concluía que “La causa de esta guerra fría, que adquiere contornos de “caliente” tendría dos objetivos: la sucesión gubernamental y la candidatura a la vicepresidencia de la República, que no sería dada al que hasta hace poco fue brazo derecho y corazón del líder. *Democracia*, 22 de febrero de 1951.

diversas disposiciones determinadas por las autoridades nacionales y luego por la conducción bonaerense del peronismo²⁷.

A partir de los comicios internos de diciembre de 1949 se acentúa el control ejercido por las autoridades partidarias, ya sea el Consejo Superior como el Consejo del Partido de la Provincia de Buenos Aires, sobre los espacios locales y regionales, donde había proliferado la constitución de organizaciones políticas peronistas, pero que operaban por fuera de la estructura del partido, como los ateneos, centros cívicos, agrupaciones, etc. Estas entidades se organizaron en Bahía Blanca en torno a legisladores peronistas provinciales o nacionales y funcionaban con locales propios distribuidos por diversos lugares de la ciudad²⁸. Cada agrupación representaba a una facción local del movimiento, es decir a un subgrupo con cierto grado de organización y extendido con distinta intensidad por los diferentes sectores urbanos y suburbanos de la ciudad, aunque con una total homogeneidad ideológica, al menos de una manera aparente. Estas subunidades o facciones si bien trabajaban mancomunadamente en beneficio del partido en el orden local, representaban intereses contrapuestos por lo que buscaban diferenciarse entre sí²⁹.

Cabe destacar que la prensa local al referirse a las unidades básicas que se inauguraron masivamente en Bahía Blanca en el segundo semestre de 1949, siempre lo hace refiriéndose en primer término a la línea interna a la que pertenece para luego afirmar que los representantes partidarios se hicieron presentes en el acto de apertura. El proceso electoral interno impulsa la proliferación de unidades básicas en la zona céntrica y en los suburbios, donde se produce la apertura de delegaciones de las principales facciones del peronismo local. Aunque en esta ocasión el procedimiento de apertura de cada local esta regulado por las normativas emanadas desde el Consejo Provincial del partido³⁰.

²⁷ El Consejo Partidario Peronista de las Provincia de Buenos Aires, al igual que los restantes consejos provinciales, dependía directamente del Consejo Superior del Partido. En el caso bonaerense el Consejo Partidario funcionó de manera efectiva durante la presidencia de Mario Goizueta, elegido por la asamblea de delegados de distrito el 29 de diciembre de 1949 y cuyo mandato se extendió hasta el 14 de junio de 1952 cuando el Consejo Superior designo a Eduardo Scandone como interventor. En esa función luego lo sucederían Luis Agoglia y José C. Barro. Previamente a la designación de Goizueta el Partido había estado intervenido por Bernardino Garagusso desde octubre de 1947.

²⁸ Los nombres de estas agrupaciones respondían a fechas y elementos del imaginario peronista tales como 4 de junio, 17 de octubre, 24 de febrero o 1 de marzo.

²⁹ "Factions have interests that push them to work together for the good of the party, but at the same time they have interests in distinguishing themselves for electoral purposes". Morgenstern, Scott "Organized factions and disorganizaed parties. Electoral incentives in Uruguay", Party Politics, London, vol. 7, n° 2, 2001, p. 235

³⁰ Las disposiciones establecían en primer término la necesidad de un local partidario, de un mínimo de 50 afiliados que estuviesen empadronados en la misma jurisdicción y que ninguno de los afiliados lo este

Para la elección interna de diciembre de 1949, el interventor partidario de la Provincia de Buenos Aires, Bernardino Garagusso, dispuso que cada facción que participase se identifique mediante un color y una letra, para evitar que empleen los nombres de las agrupaciones o centros que se habían generado en torno a dirigentes determinados. De esta forma se buscaba restarle relevancia a dichas entidades, que si bien se autodenominaban como peronistas, actuaban por fuera de la esfera de control de los consejos partidarios locales. Así, se pretendía instituir la idea que la conducción del peronismo en los diversos municipios bonaerenses se dirimiría entre líneas internas del peronismo y no entre agrupaciones surgidas durante los años formativos del movimiento en torno a algunos dirigentes.

En Bahía Blanca las facciones internas que se conformaron fueron cinco, dos más que las que participaron en el comicio del 21 de septiembre de 1947, lo que indica que lejos de atenuarse las divergencias intestinas el peronismo bahiense, estas se acentuaron. Los sectores se diferenciaron por el uso de colores aunque en la práctica continuaron empleando abiertamente el nombre de sus organizaciones originales, desestimando parcialmente la disposición de la intervención partidaria provincial antes mencionada.

En esta pugna por el predominio era fundamental captar el apoyo electoral del mayor número posible de afiliados. Con este objetivo en la primera interna cada una de las agrupaciones había establecido locales en los diversos barrios de la ciudad, sin embargo en esta oportunidad esta alternativa no era reglamentariamente factible debido a que en mayo de ese año:

La intervención del Partido Peronista, Distrito provincia Buenos Aires, ante la proliferación de entidades que ostentan el rotulo peronista, tales como "agrupaciones gremiales", "ateneos", "centros cívicos", etc, se ve en la imperiosa necesidad de hacer saber a sus afiliados y simpatizantes que los mismos no pertenecen a los organismos naturales y reglamentarios del Partido y en tal razón desautoriza la acción política, de cualquier índole, que se abroguen o pueda suponerse poseen [...]Sin perjuicio de esta desautorización la Intervención continua las actuaciones tendientes a adoptar las medidas disciplinarias que

en otro unidad básica. Si se cumplían estos requisitos se debía realizar una reunión constitutiva y solicitar el reconocimiento al interventor partidario provincial. Una vez obtenido el reconocimiento se realizaría la elección de las autoridades correspondientes. Estas disposiciones fueron publicadas por el diario *La Gaceta* del 22 de septiembre de 1949

corresponda a los responsables que, desaprensivamente, entorpecen y perturban la ingente tarea de organizar definitivamente el partido.³¹

Frente a esta disposición las facciones enfrentadas no tenían otra opción que reconvertir los locales de los centros y ateneos en unidades básicas, cuya existencia sí estaba contemplada y reglamentada en la Carta Orgánica del Partido. Con esta medida las autoridades partidarias provinciales buscaban acabar con cualquier agrupación política peronista que actuase por fuera de la estructura partidaria, impulsando así un proceso de homogeneización dentro del movimiento.

Cumpliendo con lo dispuesto por el interventor, las diversas facciones locales optaron por la habilitación de unidades básicas. Sin embargo, cada nuevo espacio que se abría lo hacía o sobre la base de un antiguo local perteneciente a una agrupación interna o bien directamente ligada a una de ellas. De esta manera la iniciativa de unificar a todos los sectores peronistas bajo la directa tutela de las autoridades partidarias locales, no se cumplió completamente, ya que en la práctica se mantuvieron las divisiones internas, aunque ahora insertas en la estructura del partido y legitimadas por los reglamentos. De esta forma se establecía una clara divergencia entre el discurso partidario que sostenía que las unidades básicas eran "...verdaderas tribunas de la democracia que desconocen en absoluto las influencias o directivas personales o de grupo para irradiar solamente la doctrina y los principios de un partido político..." y la praxis política por la cual cada nueva filial partidaria respondía a un referente del peronismo local³². Incluso la lista encabezada por el propio presidente de la Junta Local del Partido Peronista desde el proceso de internas de septiembre de 1947, Eduardo Forteza, continuaba figurando en las notas periodísticas como ex centro 24 de febrero, poniéndose de manifiesto la vigencia de la frase "se acata pero no se cumple", incluso en el accionar de las propias autoridades partidarias locales³³.

La relativa efectividad de la disposición se puede apreciar al siguiente año, en 1950, en una solicitud que gira la máxima autoridad del Consejo Partidario de la Provincia

³¹ *El Atlántico*, 12 de mayo de 1949

³² *La Gaceta*, 30 de noviembre de 1949, "El rol de las Unidades Básicas en el Partido Peronista. La intervención del Partido Peronista en la Provincia ha emitido una declaración"

³³ Al respecto afirma Omar Acha: "El Partido Peronista, por otra parte, no consiguió jamás regimentar a sus unidades básicas (masculinas o femeninas) que respondían a las lejanas directivas de las cúpulas, pero también debían proveer a las aspiraciones locales que motivan la militancia. *Mundo Peronista*, la revista especialmente destinada para circular en las unidades básicas,, nunca se pudo privas de lanzar reprimendas a éstas con la acusación de reproducir las prácticas clientelísticas de los comités radicales y conservadores" en "La formación de una sociedad política durante el primer peronismo" *Actas de las IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, Córdoba, UNC, 2003 (edición digital)

de Buenos Aires, diputado provincial Mario Goizueta, a todos los presidentes de consejos del partido en el interior de la provincia. En ella les solicita "la remisión de una nómina de todos los centros, ateneos, agrupaciones, etc; que utilizando denominaciones partidarias, no hayan llenado los requisitos reglamentarios exigidos por la constitución de unidades básicas y obtenido su reconocimiento" Este pedido viene a cumplir lo determinado por el Consejo Superior el 24 de julio del mismo año, con el fin de proceder a la clausura de todos los centros "que con una aparente filiación peronista se dedican a actividades extrapartidarias"³⁴.

Posteriormente, en junio de 1951 fue intervenido el Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires, asumiendo como normalizador Eduardo Scandone, quien en una de sus primeras declaraciones públicas se refirió a la situación del peronismo bonaerense y reafirmó su determinación "por la unificación de todos los peronistas bonaerenses, con prescindencia absoluta de los caudillismos disociantes y bajo la exclusiva aspiración de los auténticos líderes del movimiento justicialista argentino, general Juan Perón y señora Eva Perón.³⁵". Esta persistencia del problema revela la poca efectividad puesta de manifiesto por la conducción partidaria provincial, por terminar con la existencia de dirigentes que accionaran por fuera de la "disciplina" partidaria.

Otra situación que procuraron modificar las autoridades centrales del Partido Peronista fue la costumbre de realizar actos de carácter social en honor de funcionarios, legisladores o candidatos. Al respecto un comunicado del Consejo Superior estipuló:

Considerando que el Excmo. señor presidente de la Nación ha establecido en el Plan Económico para 1952 las directivas a que debe ajustar su acción todo peronista, para colaborar en los fines esenciales de todo el movimiento; la grandeza nacional y la felicidad de todo el pueblo argentino; que tales directivas implican la vigencia de un principio de austeridad que debe regir la conducta de quienes ocupan cargos en representación del partido, el Consejo Superior resuelve: 1º Quedan suspendidos durante el año 1952 todos los agasajos o demostraciones colectivas consistentes en funciones de gala, banquetes, vinos de honor, etc. 2º Esta resolución se tendrá como norma con motivo de las transmisiones de mando y finalización de mandatos

³⁴ *El Atlántico*, 30 de julio de 1950

³⁵ "Caudillismos disociantes", *El Atlántico*, 5 de julio de 1951

legislativos, municipales o partidarios.³⁶ La aplicación de estas disposiciones es de inmediata ejecución.³⁶

Con esta determinación, justificada por razones de orden económico, se interrumpía una tradición fuertemente arraigada en el peronismo, por la cual los colaboradores cercanos de los dirigentes agasajaban a sus referentes cuando estos luego de una elección victoriosa asumían un cargo legislativo o ante la concreción de un proyecto impulsado por un dirigente determinado. Estos eventos recibían la denominación de reconocimientos, agasajos u homenajes y consistían en la organización de una comida o reunión de carácter social que podía incluir en ocasiones algún discurso alusivo. Inicialmente en el caso de Bahía Blanca solo se agasajaba a los legisladores de orden nacional o provincial pero, para 1950, esta modalidad se había extendido a funcionarios y concejales municipales, así como también a dirigentes sindicales³⁷.

Dicha práctica era por excelencia la forma de reconocimiento individual más concreta y evidente, que si bien en un primer momento había servido como herramienta para consolidar la posición de los dirigentes peronistas luego se había convertido a los ojos del partido en una forma de favorecer los liderazgos personales. Al respecto señaló un matutino bahiense en su sección editorial " Si fueran a proliferar las demostraciones en honor de los hombres que militan en el peronismo, se llegaría a la confusión partidaria"³⁸. Esta aseveración posiblemente era acertada, pero tardía, si tenemos en cuenta que dicha modalidad había sido un práctica corriente por varios años.

Otra de las disposiciones tomadas por las autoridades, provinciales o nacionales, o los interventores partidarios tendientes a dificultar la generación de liderazgos de orden local o barrial, construidos sobre la base de posicionamientos personales, fue la modificación de la estructura de las Unidades Básicas. Al promediar 1952 el Consejo Superior del Partido Peronista resolvió cambiar la denominación del cargo de secretario general por el de secretario administrativo. La resolución que afectó a

³⁶ *La Gaceta*, 23 de mayo de 1952.

³⁷ "Los Centros 4 de Junio harán un homenaje al Senador Avanza"

"El homenaje que los centros 4 de junio N° 1 y 2 de la localidad portuaria de Ingeniero White, tributarán al senador provincial Dr. Julio César Avanza, ha sido diferido para el 30 del corriente y el mismo será extensivo al presidente del Concejo Deliberante de Bahía Blanca Dr. José Aralda y al concejal Sr. Enrique Maccarini.

El acto consistirá en un vermouth, servido en el Bar Unión, a la 19, para el cual se están distribuyendo las correspondientes tarjetas, al precio de dos pesos moneda nacional, en el mencionado establecimiento y en los centros "4 de Junio" del Boulevard y de las calles Elsegood y Mascarello". *El Atlántico*, 23 de abril de 1949.

³⁸ Sección "Comentando la política", *La Gaceta*, 26 de diciembre de 1953.

los consejos provinciales, regionales y a las unidades básicas, fue sugerida por los interventores provinciales y según se argumentaba "tiende a evitar que el título pueda tomarse como preponderancia o jefatura, cumpliendo así con las directivas superiores, de que se formen comandos o comandantes, con lo que se tiende a evitar o a destruir el caudillismo"³⁹. Es preciso resaltar que esta resolución fue publicada como parte de un editorial que criticaba la existencia dentro del movimiento de personalismos y determinaba la necesidad de combatirlos.

Al año siguiente la medida antes mencionada se complementó con una nueva resolución partidaria mediante la cual se modificó la organización tradicional constituida por secretario general, prosecretario, tesorero, protesorero y cinco vocales⁴⁰, por otra compuesta por ocho secretarios de igual rango, que dispondrían de cinco colaboradores directos para el desempeño de sus funciones⁴¹.

Mediante la sustitución de un secretario con funciones de conducción por un grupo de dirigentes de igual rango, se pretendía lograr una distribución de poder igualitaria en el órgano básico sobre el cual descansaba la estructura partidaria, restringiendo la posibilidad de que se erigiesen figuras preponderantes dentro del peronismo de orden barrial. Sin duda esta no era una medida antojadiza sino que por el contrario estaba orientada a limitar el proceso de generación de "punteros" barriales, que constituían su poder por ser los encargados de gestionar las solicitudes de los vecinos ante las autoridades municipales, convirtiéndose así en actores centrales dentro de los espacios barriales.

Indudablemente si existía un momento en el cual se exacerbaban los ánimos y se acentuaba la vigencia del individuo por sobre el partido, era durante las instancias previas a los comicios generales, donde los dirigentes de nivel provincial o municipal se convertían en actores centrales de los actos y movilizaciones. Este hecho fue percibido como inapropiado para la cohesión partidaria y en febrero de 1954 la autoridades de la intervención provincial determinaron, según lo dispuesto por el Consejo Superior Peronista, que toda la propaganda mural y afiches que se realizasen con motivo de las elecciones de abril deberían contar con la leyenda " Apoye al General Perón votando a los candidatos peronistas" , prescindiendo de

³⁹ "Eliminación del caudillismo" *El Atlántico*, 24 de julio de 1952.

⁴⁰ La organización formal de las Unidades Básicas fue determinado por el Consejo Partidario Provincial según lo dispuesto por la Carta Orgánica y publicado por el diario *La Gaceta* el 22 de septiembre de 1949.

⁴¹ *La Gaceta*, 14 de agosto de 1953.

cualquier alusión de carácter personal a un candidato en particular⁴². Esta era una medida concreta para disolver el protagonismo de los candidatos, mediante una alusión generalizadora que centraba su atención en la figura del "Líder".

Finalmente una última disposición emanada del Consejo Superior del Partido Peronista afirmaba "Que en reiteradas oportunidades se ha manifestado que la calificación de 'peronista' solo puede ser utilizada por aquellas entidades autorizadas por lo comandos de las fuerzas que integran el movimiento"⁴³ y luego determinaba que solo las instituciones pertenecientes a la estructura partidaria podían emplear el término peronista. También establecía que los letreros indicadores y la papelería de las Unidades Básicas solo podían llevar el nombre del Partido y los datos que revelaran su localización.

Esta aproximación inicial al tema permite afirmar que a partir de 1949 y hasta 1955, se aprecia una persistente campaña desde los organismos partidarios peronistas por concluir con cualquier tipo de conducción personalista en las filas del movimiento. Si bien en este apartado se consideró fundamentalmente la labor del Consejo o del Interventor Partidario bonaerense, es preciso aclarar que la mayor parte de sus disposiciones emanan de los órganos superiores de la agrupación.

La continuidad temporal en las medidas y disposiciones tendientes a contrarrestar los personalismos y la formación de organismos políticos por fuera de la estructura partidaria, evidencian que estas prácticas no cesaron con el proceso de centralización y homogeneización que se impulsó dentro en el partido a partir de 1949. Del mismo modo que las constantes alusiones al tema en los discursos del propio Perón incluso hasta varios años después de iniciado el proceso antes mencionado, supone la existencia de situaciones concretas y no meramente la presencia de un recurso retórico.

De esta manera se puede reconocer en los niveles locales de la estructura partidaria la pervivencia de cierta autonomía de funcionamiento, que responde a una lógica propia en el manejo y distribución del poder, regulada por los actores locales y con diversos grados de independencia de sus vínculos con las autoridades superiores. Esta particularidad, en esta ocasión analizada de forma exclusiva para el ámbito bonaerense, intentó ser neutralizada por los organismos partidarios y el

⁴² *La Gaceta*, 13 de febrero de 1954.

⁴³ *La Gaceta*, 17 de junio de 1954

propio Perón a través de diversas medidas, buscando evitar que las fidelidades y relaciones personales primen por sobre las resoluciones partidarias, aunque la efectividad de estas medidas solo fue relativa. Sin embargo, esta situación no afectó las posibilidades electorales del peronismo, que continuó imponiéndose ampliamente en las diversas secciones electorales bonaerenses.

Las relaciones del partido con el entorno

Panebianco afirma que la capacidad de "Estipular, o redefinir, o alimentar alianzas con otras organizaciones, o bien establecer los temas sobre los que se entablará el conflicto con ellas, son sólo algunas de las numerosas tareas en la gestión de las relaciones con el entorno, que algunos actores deben necesariamente asumir por cuenta de la organización"⁴⁴. En tal sentido considera que quien sea el encargado de mantener esta vinculación será en definitiva el que regule la relación del partido con el medio.

En el caso del peronismo bahiense inicialmente son varios los actores partidarios que se vincularon con organizaciones de la sociedad civil local, buscando la adhesión de dichas entidades y utilizando para ello determinados incentivos materiales selectivos, tales como subsidios, exenciones impositivas, etc.

En realidad uno de los rasgos del funcionamiento estatal durante el primer peronismo lo constituye el fuerte apoyo estatal a las instituciones deportivas, mediante importantes aportes financieros que permitieron el progreso de los clubes, por intermedio de la construcción de sedes y estadios, como así también a través de la realización de mejoras en los ya existentes. Usualmente las solicitudes eran gestionadas por un funcionario o legislador del partido gobernante, cuya participación era luego reconocida públicamente por la entidad beneficiada y reflejada de manera detallada por la prensa local.

Un caso ejemplar de ello lo representan los préstamos gestionados en 1948 ante el gobierno nacional por los principales referentes de las facciones mayoritarias del peronismo bahiense: el entonces ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires Miguel López Francés y el senador provincial Eduardo Forteza. La mediación de ambos resultó fundamental para que los clubes Villa Mitre, Comercial, Pacífico, Tiro Federal y Bella Vista, es decir las entidades de las barriadas más importantes

⁴⁴ Panebianco, *op. cit.*, p.85

de la ciudad donde el peronismo obtenía sus principales aportes electorales, obtuviesen importante subsidios⁴⁵.

Con la consolidación del *fortecismo* como facción predominante dentro del peronismo local, especialmente luego de la desarticulación de su facción opositora con la caída del *mercantismo* en 1951, el tipo de relación que entabló el Partido Peronista con las organizaciones de la sociedad civil fue diferente. En el caso de las entidades deportivas se requirió la alineación con los principios y posiciones del régimen gobernante. Esta tendencia se percibió principalmente a partir de 1952, cuando casi la totalidad de las principales entidades deportivas barriales incorporaron a sus comisiones dirigentes locales del peronismo. Este hecho puso en evidencia la necesidad por parte de los clubes de contar en sus comisiones con personas ligadas al partido gobernante, al mismo tiempo que demuestra el interés de la conducción partidaria liderada por Forteza, pero con ramificaciones en cada barriada, por encontrar ámbitos políticos propios, donde poder construir estructuras afines de carácter clientelar. En especial si se tiene en cuenta la inmejorable posición y reconocimiento que las organizaciones deportivas detentaban dentro de la ciudadanía, en especial en los ámbitos barriales, donde constituían los espacios de socialización más significativos y convocantes.

En lo que atañe a las entidades deportivas bahienses que no adscribieron con el partido gobernante, la posición de Forteza fue de clara confrontación. Tal es así que el principal club social de los sectores acomodados de la ciudad fue intervenido por el gobierno provincial durante el período 1952-1955.

En el caso de las sociedades de fomento, el otro grupo significativo de organizaciones sociales, su pervivencia fue tolerada por Forteza en la medida que el rol social que estas instituciones mantenían fue minimizado y sus atribuciones como interlocutores entre los vecinos y el gobierno municipal, transferidas a las Unidades Básicas partidarias.

El control sobre las comunicaciones internas

Este recurso resulta esencial para los diversos actores implicados en los juegos de poder partidarios porque "...quien tiene la capacidad para distribuir, manipular,

⁴⁵ Actitudes similares tuvieron luego los dirigentes peronistas bahienses con sociedad de fomento y entidades barriales.

retrasar o suprimir información controla un área fundamental...⁴⁶ que puede ser empleada en beneficio de una facción sobre sus opositores.

El Partido Peronista bahiense no contó con medios de prensa o publicaciones propias, rol que fue tempranamente ocupado por algunos de los medios de prensa locales, que pasaron a ser controlados por diversas facciones del movimiento. Los medios de comunicación masivos de Bahía Blanca al promediar la década de 1940 estaban compuestos por cinco periódicos y tres radios. Entre los primeros se encontraban los diarios *La Nueva Provincia*, *Democracia*, *La Gaceta*, *El Atlántico* y *Nuevos Tiempos*, en tanto que las emisoras radiales eran LU2, LU3 y LU7⁴⁷.

Entre los medios de prensa, *Nuevos Tiempos* y *Democracia* representaban ideológicamente al socialismo y el radicalismo. Su trayectoria durante la década peronista fue dispar, el primero dejó de publicarse a mediados de 1946, mientras que el segundo se mantuvo durante toda la etapa, superando incluso el incendio intencional de sus instalaciones en junio de 1955. Con una tirada reducida se convirtió en un testigo crítico pero al mismo tiempo ajeno a los conflictos internos del oficialismo, con lo cual su visión de dichos procesos resulta sumamente interesante.

Pero sin duda la principal empresa editorial de la ciudad por su tirada como por su estructura periodística estaba representada por *La Nueva Provincia*. Desde su ubicación en el campo periodístico local, pretendidamente independiente, presentó una visión crítica del peronismo desde el momento mismo en que se planteó la candidatura de Perón y esta postura se profundizó a partir de 1948, cuando las limitaciones a la libertad de prensa comenzaron a ser cada vez más evidentes. Esta actitud le valió la clausura en 1950, cuando bajo el pretexto de no haber incluido la leyenda del año sanmartiniano en su portada, las autoridades federales determinan su cierre.

A partir de ese momento se acrecentó el rol periodístico de *La Gaceta* y *El Atlántico*, cuya administración era controlada por facciones opuestas del peronismo local. En octubre de 1951 la dirección de *El Atlántico* fue asumida por el doctor Eugenio Álvarez Santos, que hasta entonces había ocupado una subsecretaría en el

⁴⁶ Panebianco, *op. cit.*, p.86

⁴⁷ Respecto de la relación del peronismo con los medios de prensa se recomienda la lectura de Nicolás Quiroga, "Estrategias de la prensa comercial frente al peronismo clásico. El diario *La Capital* de Mar del Plata", en María Liliana Da Orden y Julio C. Melón Pirro, *Prensa y peronismo. Discurso, prácticas, empresas 1943-1958*, Buenos Aires, Prohistoria, 2007.

Ministerio de Hacienda bonaerense y luego una diputación provincial. Inicialmente la dirección del periódico estuvo a cargo del doctor José Aralda⁴⁸, quien abandonó el cargo para asumir la intendencia municipal. Para ese entonces el matutino era propiedad de la empresa ALEA, ligada comercialmente al círculo inmediato del gobernador Mercante.

Paulatinamente, el periódico privilegió a través de su superficie redaccional las noticias y crónicas vinculadas a la labor del gobierno provincial y de sus ministros Avanza y López Francés. Esta tendencia fue advertida por el diputado Forteza que en junio de 1951 canceló por intermedio de una solicitada su suscripción como consecuencia de "La manifiesta parcialidad que ese diario hace de las noticias políticas locales, ignorando a la autoridad partidaria del Peronismo, surgida de límpidas elecciones internas, lo que traduce en otras palabras una falta de orientación y una falta de respeto a esa mayoría, me indican la necesidad de que solicite a Ud. se me cancele la suscripción..."⁴⁹.

Para difundir esta noticia Forteza recurrió al matutino *La Gaceta*, cuyo director y propietario era Reynaldo Romero, candidato a senador provincial por el laborismo en los comicios de 1946, y que respondía periodísticamente al diputado nacional.

Esta relación fue advertida por el diario radical *Democracia* que en una edición de julio de 1948 afirmó que "... el diputado Nacional señor Forteza habría adquirido el diario "La Gaceta" (...) Desde él, apuntaría su política local, ya que le conviene tener un órgano que lo apoye dado el debilitamiento de su influencia en el gobierno"⁵⁰. Si bien esta vinculación no puede ser debidamente corroborada, la permanente mención al legislador nacional en términos laudatorios a través de las páginas del matutino en cuestión, indica una relación que difiere respecto de la existente con otros funcionarios.

Este vínculo se puede apreciar también en la forma en que *La Gaceta* maneja el conflicto legal que afecta a López Francés y Avanza luego de finalizado el mandato de Domingo Mercante. Por esos días el matutino publica la orden interna de captura que la policía había librado hacia el funcionario mercantista, la intencionalidad de esta nota fue advertida incluso por un editorial del diario radial *Democracia*, que resaltó el oportunismo de la nota y la inédita actitud de dar publicidad a un documento policial de uso interno.

⁴⁸ José Aralda fue designado como director en octubre de 1946.

⁴⁹ *La Gaceta*, 12 de junio de 1951.

⁵⁰ *Democracia*, 7 de julio de 1948.

La situación bahiense no fue una excepción en el medio bonaerense, donde la presencia de prensa oficialista era usual en la mayor parte de los distritos, poniendo de manifiesto cómo el control sobre los medios gráficos fue uno de los objetivos iniciales de la gestión peronista. Al respecto un estudio realizado por el propio gobierno provincial en 1955 advertía que existían 338 publicaciones identificadas con el peronismo, en tanto 155 eran opositoras y 356 se consideraban independientes. De las 112 comunas bonaerenses 12 no contaban con medios de prensa oficialistas, en 30 la prensa opositora superaba a la oficial, en 11 la situación estaba equiparada, mientras que en los restantes 59 distritos la prensa *peronizada* era mayoritaria⁵¹.

El posicionamiento de las emisoras radiales, ampliamente utilizadas por la conducción peronista local como medio de difusión es más sencillo de determinar dado el carácter estatal de las empresas radiales. Un hecho que parece convalidar esta presunción lo constituye el nombramiento el 8 de enero de 1953 como secretario de cultura municipal del señor Pablo Serrat, quien hasta entonces ocupaba la dirección de LU3⁵².

El reclutamiento de militantes

Este aspecto resulta fundamental para cualquier fuerza partidaria debido a que la posibilidad de "decidir sobre quién puede o no entrar a formar parte de la organización..." y también sobre quién "...hará carrera en algunas de las ramas de la organización, y cuáles son los requisitos para ello"⁵³ constituye factores esenciales en la dinámica interna de una agrupación. En especial para un partido en su instancia formativa y de estructuración como fue el caso del Partido Peronista en el decenio 1945-1955. De acuerdo a lo mencionado en primer término en el medio bahiense el peronismo presentó dos líneas internas claramente diferenciadas, por un lado la facción liderada por Eduardo Forteza (agrupados en el Partido Laborista) y por el otro el núcleo formado por un conjunto de referentes del disuelto forjismo (reunidos en torno a la UCR-JR).

Ambos sectores durante el proceso preelectoral de 1946 organizaron sedes en los diversos barrios de la ciudad con fines proselitistas. Más tarde con la unificación partidaria ocurrida a partir de la formación del Partido Único de la Revolución

⁵¹ Provincia de Buenos Aires, *Plan Político 1955-1956*, Buenos Aires, abril 1955.

⁵² *La Gaceta*, 8 de enero de 1953.

⁵³ Panebianco, *op. cit.*, p.88

Nacional, luego en enero de 1947 convertido en Partido Peronista, se promulga una carta orgánica en la cual aparecen las unidades básicas como los organismos primarios del partido.

Esta normativa da inicio a un inorgánico proceso formativo de unidades básicas en la totalidad de los barrios locales, algunas de ellas a partir de los centros partidarios que se habían conformado en los años precedentes, entre los que se destacaban en número y nivel de organización los pertenecientes a la Agrupación revolucionaria peronista y el Centro 24 de febrero. La primera, formada por los radicales forjistas y renovadores, conjuntamente con algunos referentes sindicales, era liderada por el senador provincial Julio César Avanza. En tanto que la segunda era conducida por el diputado nacional Eduardo Forteza y tenía entre sus filas a la mayor parte de la dirigencia obrera junto con ex militantes barriales del conservadorismo.

Al constituirse el Partido Peronista los dirigentes buscaron que este entramado de locales barriales obtuviera el reconocimiento de las autoridades partidarias, de esa manera se produjo una reconversión de los centros en unidades básicas, que respondían mayoritariamente al *fortecismo* (Centro 24 de febrero) y al *avancismo* (Agrupación Revolucionaria Peronista), tal como empezaba a denominar el periodismo local a las facciones principales.

Estas unidades básicas no solo constituían un ámbito de afiliación sino también un espacio formativo para la formación de militantes⁵⁴ barriales. Si bien funcionaban en forma permanente su actividad se intensificaba en los meses que precedían a las elecciones internas⁵⁵.

Esta multiplicidad de UB persistió aun después de la última elección interna que tuvo el Partido Peronista bonaerense, en diciembre de 1949, y perduró hasta abril de 1952. En ese lapso el Partido Peronista bonaerense fue intervenido y el funcionario a cargo dispuso que en cada distrito el interventor local declarase en comisión a las autoridades de cada UB. Esta medida tenía como meta facilitar la implementación del Plan Orgánico Partidario 1952-1958, donde se planteaba la necesidad de reorganizar el funcionamiento y distribución de las filiales

⁵⁴ Entendiendo al militante como esa "... reducida minoría de afiliados que en todo partido participa real y continuadamente (aunque sea con una intensidad variable) y con su actividad hace funcionar a la organización..." Panebianco, op. cit., p.71. Esta clasificación responde a la teoría de los círculos de participación propuesta en Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, Buenos Aires, FCE, p.120.

⁵⁵ En ambas elecciones internas, septiembre de 1947 y diciembre de 1949, la lista encabezada por Eduardo Forteza obtuvo la victoria.

peronistas⁵⁶, y mediante "Un plan racional y regulador: clausurar algunas unidades donde se trate de sectores en que haya varias, volcarlas en los más pronunciados y refundirlas en una estable, vigorosa y de entendimiento para todos los peronistas"⁵⁷.

El proceso de "racionalización" de las unidades partidarias culminó en mayo de 1953 con la designación, por parte de la Intervención del Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires, del Consejo Partidario local así como también de las comisiones de las UBs autorizadas para funcionar en el distrito de Bahía Blanca⁵⁸. Pero en esta ocasión el número de locales habilitados se redujo de 42 a 26 y su distribución espacial respetó los límites tradicionales del ordenamiento barrial de la ciudad, evitándose así la superposición entre locales⁵⁹.

Según la prensa oficialista "En la forma idealizada por el Interventor diputado Forteza, se ganaría en anucleamiento, en trabajo metódico y en concepto real de la unidad: peronismo y nada más que peronismo. Como lo recalcará el citado parlamentario, no hay grupos ni caudillos, sino peronistas leales a la doctrina..."⁶⁰. En realidad si se considera la composición de las unidades básicas "oficializadas" en ellas se aprecia cómo sus componentes eran en su mayoría antiguos adherentes a los Centros 24 de febrero. De esta manera, Forteza acaparó el control sobre el reclutamiento de nuevos militantes al quedar bajo su incumbencia la reorganización de los locales partidarios.

Según la nueva estructura organizativa las UB contarían con ocho secretarios, cada uno con una función específica (administrativo, organización, informaciones, afiliación, proselitismo, adoctrinamiento, finanzas y asistencia) y a su vez cada una de ellos contaría con cinco colaboradores, de esa forma cada dependencia partidaria estaría constituida por una extensa estructura de 48 militantes. Este proceso se cumplió y en cada uno de las UB las autoridades partidarias locales tomaron juramento a la totalidad de los miembros de las nuevas comisiones. Esta reforma implicó una verdadera movilización dentro de los afiliados y militantes, y

⁵⁶ *El Atlántico*, 19 de abril de 1952. "Se declara en comisión a las autoridades de las Unidades Básicas".

⁵⁷ *La Gaceta*, 19 de mayo de 1952.

⁵⁸ En el distrito bonaerense para abril de 1955 funcionaban 608 UB del Partido Peronista Masculino, en tanto que 282 habían sido cerradas. Comando Táctico de la Provincia de Buenos Aires, *Memoria de la II Reunión de Subcomandos Tácticos*, Eva Perón, 15 de abril de 1955, p.54

⁵⁹ La Nueva Provincia, 17 de mayo de 1953 "Se integraron el Consejo Partidario y de Las Unidades Básicas del Peronismo Local" Esta orden de reorganizar las UB teniendo en cuenta un ordenamiento espacial sin superposiciones en las jurisdicciones territoriales esta presente en el documento del Partido Peronista, *Directivas Básicas del Consejo Superior*, Buenos Aires, 1952, p.81

⁶⁰ *La Gaceta*, 19 de mayo de 1952.

generó una estructura de conducción que en Bahía Blanca alcanzaría un total de 1248 personas, una cifra realmente significativa para una población que apenas superaba los 122.000 habitantes.

También es preciso considerar en relación a este tema la selección de los candidatos a ocupar las bancas en el Concejo Deliberante, debido a que el ingreso a dicho órgano de gobierno constituía una alternativa fundamental, no para el reclutamiento de nuevos dirigentes sino para consolidar las carreras políticas de algunos militantes. Estos últimos eran en su mayoría referentes barriales o dirigentes sindicales, que por sus aptitudes y compromiso con el partido obtenían una banca, un incentivo selectivo de gran relevancia en el medio local.

En el caso de la elección de 1948 las facciones que obtuvieron mayor cantidad de votos se repartieron equitativamente las bancas y el listado resultante fue debidamente aprobado por la convención provincial de enero de 1948. En tanto que para la renovación de 1950 fue Forteza quien en forma unilateral y entre miembros de su facción eligió a los futuros concejales, en su mayoría dirigentes de extracción sindical, aduciendo que su lista había resultado vencedora en las internas de diciembre de 1949.

Esta discrecionalidad en la selección fue posible debido al claro predominio alcanzado en ambas elecciones internas por el sector liderado por el legislador nacional, que legitimaron su posición de liderazgo tanto en el orden local como bonaerense e incrementaron su ascendiente sobre el consejo partidario que dirimió las candidaturas para la elección del 12 de marzo de 1950.

Las reglas formales y su interpretación

El funcionamiento del Partido Peronista se rigió por dos cartas partidarias, de 1947 y 1954, ambas regulaban detalladamente el accionar partidario y su implementación en las instancias locales recayó en el consejo partidario de cada distrito o bien en el interventor de turno. Estos últimos cumplían un cometido fundamental, porque como señala Angelo Panebianco "...una regla necesita casi siempre ser interpretada. Quien tiene la facultad de la interpretación goza de una renta de situación respecto de todos los demás actores. Además el control sobre las reglas significa también la posibilidad de tolerar tácitamente desviaciones respecto a aquéllas"⁶¹.

⁶¹ Panebianco, *op. cit.*, p.86

En el caso de Bahía Blanca, fue el senador provincial y luego diputado nacional Eduardo Forteza quien tuvo a su cargo la presidencia del partido en el orden local, entre 1947 y 1951, y la intervención entre 1951 y 1954. Esto le otorgó una posición inmejorable para determinar los criterios a seguir en la interpretación de las disposiciones partidarias.

Un ejemplo de esto lo constituye la expulsión del Partido Peronista de los dirigentes que habían liderado una de las facciones en la interna de 1949, luego de ser acusados de “deslealtad partidaria”, una figura legal tan difusa como subjetiva, por lo que resulta esencial controlar la interpretación de la normativa partidaria, a fin de dirimir quién incurre en un acción de esas características. A este recurso apeló Forteza en diversas ocasiones cuando buscó castigar a militantes de facciones opositoras⁶².

Un caso similar fue el de las unidades básicas intervenidas en las postrimerías de la elección de diciembre de 1951, en ambos casos pertenecían a sectores opositores al *fortecismo*. Fue el caso de las UB que tenían como secretarios a Dámaso Larraburu y Hernaldo Gianotti, quienes habían encabezado listas opositoras en la interna de 1949. Para justificar ambas clausuras el interventor justificó su decisión en el hecho que en ambos locales se había recomendado a los afiliados realizar un corte de boleta al momento de votar, en detrimento de algunos de los candidatos peronistas⁶³.

El financiamiento del partido

La disponibilidad de fondos para sostener el funcionamiento del Partido Peronista fue considerada por los diversos documentos partidarios, donde se indicaba la obligatoriedad del pago de una cuota mensual por parte de cada afiliado. Estos fondos eran luego remitidos al consejo partidario local que los enviaba a la autoridad provincial, de forma tal que lo recaudado se centralizaba en la administración del Partido Peronista en la provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, en la práctica la recaudación de dinero a través del aporte de los afiliados se vio interrumpida con cada una de las intervenciones que experimentó el Partido Peronista, de manera que ese flujo de dinero nunca resultó constante. Por

⁶² Expulsión de Hernaldo Gianotti, *La Gaceta*, 7 de enero de 1953.

⁶³ *El Atlántico*, 15 de noviembre de 1951.

otra parte el hecho que es fuerza partidaria controlase la totalidad de los organismos y agencias estatales en el orden local y provincial, le permitía disponer de una serie de recursos económicos y logísticos que podían ser volcados en su beneficio. De esta forma, los recursos que el Partido pudiese recaudar entre sus propios afiliados no resultaban sustanciales para la concreción de actividades proselitistas durante los períodos preelectorales o bien de índole asistencial.

En ocasiones, los dirigentes obtenían de entidades privadas elementos para ser repartidos, tal fue el caso de un lote de ropa y juguetes cuya entrega en el Patronato de la Infancia local fue organizada y conducida por las autoridades del Centro 24 de febrero, liderado por Eduardo Forteza⁶⁴. En otros casos, los recursos eran provistos por la Fundación Eva Perón y luego distribuidos por las autoridades partidarias locales conjuntamente con funcionarios pertenecientes al gobierno comunal. Por lo tanto, el Partido disponía de suficientes recursos para ser distribuidos entre la población local con un sentido asistencial, y quien controlaba la conducción del partido podía disponer de ellos para emplearlos como “incentivos selectivos materiales” de gran utilidad en los juegos de poder horizontales entre dirigentes.

Durante los períodos preelectorales los requerimientos inherentes a la campaña electoral eran cubiertos principalmente por el gobierno comunal. Este se encargaba de proveer vehículos, máquinas de escribir, equipos de sonido, combustible y el personal municipal necesario para las actividades proselitistas⁶⁵.

También al momento de efectuarse movilizaciones de índole exclusivamente partidaria el municipio ponía a disposición del Partido Peronista bahiense vehículos de diverso tipo así como el combustible necesario, como ocurrió cuando debieron trasladarse dirigentes y militantes al Cabildo Abierto del Justicialismo que tuvo lugar el 22 de agosto de 1951 en Buenos Aires⁶⁶.

En ocasiones las autoridades partidarias iniciaban campañas de recolección de fondos a partir de bonos de contribución, que eran distribuidos para su venta entre las

⁶⁴ El diputado Forteza agradece luego a los comercios que colaboraron e hicieron posible el reparto de objetos, *El Atlántico*, 26 de diciembre de 1948.

⁶⁵ En una nota remitida por el intendente José Aralda al secretario general del Consejo Partidario Provincial Mario Goizueta, el primero reclama no haber sido incluido en los actos partidarios a pesar de haber colaborado intensamente desde el municipio con la campaña electoral. Archivo personal de José Aralda, nota del 6 de marzo de 1950.

⁶⁶ Este hecho fue denunciado en forma pormenorizada por un concejal radical a través de la edición del diario *Democracia*, 2 de octubre de 1951.

UB. De esta manera se recaudaba dinero en forma rápida y a partir del aporte no solo de vecinos sino también de instituciones como los clubes deportivos.

Es decir, la disponibilidad de los recursos estatales unida a la colaboración, forzada o voluntaria, de entidades y particulares, generaba una disponibilidad de medios que restaba importancia a la generación de recursos financieros a partir de la recaudación de dinero a través de las cuotas de los afiliados.

Consideraciones finales

Con el objeto de analizar el proceso constitutivo del Partido Peronista bahiense, de determinar el origen de las tensiones y de indagar sobre las razones que influyeron en el predominio de una de las facciones internas, se consideró el funcionamiento de sus áreas de incertidumbre institucionales propuestas por Panebianco. Esta teorización actuó como grilla de lectura para comprender la dinámica partidaria, los conflictos internos entre los distintos grupos peronistas locales y el grado de autonomía con que estos se manejaron respecto de los niveles superiores de la estructura partidaria.

En lo que respecta al control sobre las áreas de incertidumbre el diputado Eduardo Forteza evidenció mejores aptitudes al momento de regular el funcionamiento de las mismas. En primer término porque demostró un grado de pericia mayor al de sus oponentes en el manejo de las relaciones político-organizativa tanto hacia el interior como el exterior del Partido Peronista bahiense. Especialmente en lo que respecta a la conformación de un sólido entramado de referentes barriales, que luego daría lugar a la formación de una red de unidades básicas, mediante las cuales estableció un contacto directo con el conjunto de los afiliados y simpatizantes. La estrategia resultó luego funcional al éxito electoral del peronismo en las sucesivas elecciones, al mismo tiempo que mejoró sensiblemente las posibilidades del mencionado legislador, en las diversas votaciones internas que dirimieron la conducción local del movimiento.

Ese factor estuvo directamente ligado al reclutamiento de los militantes, una esfera donde Forteza reveló un mejor conocimiento de la dinámica barrial, como consecuencia quizás de su temprana vinculación con punteros conservadores y de su directa relación con un amplio espectro de dirigentes sindicales residentes en su mayoría en el área extracéntrica de la ciudad. Tales factores resultaron de utilidad

al momento de construir su propia red de adhesiones. La facción opositora, liderada por sectores del radicalismo forjista, también procuraron ganar el control sobre las áreas de incertidumbre mediante estrategias similares, pero la efectividad de sus recursos no resultó suficiente para confrontar con el diputado Forteza y la sólida estructura barrial que este había generado. En algunos casos empleando incluso referentes y punteros conservadores, que conocían las redes sociales de algunos de las principales áreas de la ciudad.

Por otra parte, la supremacía de Forteza para controlar las áreas de incertidumbre la valió la posibilidad de imponerse en las instancias electorales internas, factor que luego le representó controlar el gobierno comunal a través de representantes de su facción. Este hecho unido al dominio sobre la estructura local del partido le permitió disponer de incentivos tanto selectivos como colectivos, fundamentales al momento de consolidar los juegos de poder verticales con militantes y afiliados. En relación a este último punto, la directa relación de la facción encabezada el grupo de ex forjistas con el gobierno provincial y la disponibilidad de incentivos que esto significaba, se mostró poco efectiva para contrarrestar el control sobre la organización partidaria local y la estructura municipal, ejercido por Forteza. A este hecho subyace un mejor manejo preelectoral por parte del vencedor en la interna, articulado sobre un conjunto de adhesiones y lealtades personales en las diversas barriadas de la ciudad, generadas a partir de la disponibilidad de recursos de diverso tipo (puestos laborales, subsidios, obras públicas, etc).

En lo que respecta a la interpretación de la normas que regulan el funcionamiento de la estructura partidaria, el diputado Forteza también consiguió el control sobre dicha área de incertidumbre, a partir del liderazgo que alcanzó sobre el movimiento, inicialmente como presidente del partido y luego como interventor designado por las agencias centrales de la organización. En su labor se percibe un distanciamiento entre las propuestas emanadas desde la conducción del movimiento y la dinámica que localmente presenta el peronismo. Estas discrepancias se ponen de manifiesto por ejemplo cuando las autoridades partidarias insistentemente desalientan la conformación de liderazgos personalistas pero en caso de bahiense se consolida su conducción unipersonal indiscutida, o también mientras recomienda la no politización de los clubes estos se convierten en ámbitos de tensión interpartidaria, e incluso cuando el propio Presidente Perón elogia el asociacionismo fomentista para el caso de las entidades porteñas, en Bahía Blanca las sociedades de fomento se terminan sometiendo a accionar de las unidades básicas. En todos estos casos la interpretación de la normas, formales o

informales, favorece el posicionamiento del *fortecismo* en el orden local, ante las aspiraciones de las restantes facciones partidarias.

Asimismo, la conducción del partido le otorga a Forteza la posibilidad de controlar los recursos financieros de la organización, recaudados a través de los carriles formales dispuestos por los estatutos partidarios, al mismo tiempo que regulaba también los provenientes de la administración municipal o bien de otras áreas vinculadas al estado en sus diversos niveles. En cualquiera de los casos estos recursos son empleados discrecionalmente por el legislador como incentivos organizativos al momento de dirimir los juegos de poder con los dirigentes que lideran las facciones opositores en el medio local.

Por último, entre las diversas áreas de incertidumbre resultó fundamental para las aspiraciones de las facciones en pugna dentro del Partido Peronista local, la relación con los niveles superiores de la estructura partidaria. Al respecto durante la gestión de Domingo Mercante al frente del distrito bonaerense existió una cierta independencia por parte de cada distrito partidario de intereses e imposiciones provenientes del Consejo Partidario Provincial o de su líder natural, el propio gobernador. En el caso bahiense este aspecto puede constatarse en el hecho que el primer mandatario provincial se abstuvo de intervenir en la interna partidaria local, aun cuando una de las facciones estaba tenía como referentes a dos de los ministros del gabinete provincial. De no haber sido así difícilmente el *fortecismo* hubiese resultado victorioso ante una facción que contase con los recursos de la administración provincial.

Este hecho supone un respeto por la voluntad de los afiliados y consolida la idea que a pesar que la relación de los dirigentes de proyección local con las autoridades partidarias, provinciales o nacionales, resultaba fundamental para el desarrollo de sus carreras políticas, la construcción de una estructura (el reclutamiento) que le respondiera en su zona de influencia y la formación de un entramado de redes de apoyo político local, se mostró como un recurso más significativo al momento de disputar el control sobre la estructura partidaria.

Posteriormente, con la desarticulación del *mercantismo* y el inicio de la gobernación de Carlos Aloé, la posición de la facción que lideraba Eduardo Forteza se consolidó en el medio local, profundizándose el estilo de gestión centralizado y discrecional que caracterizaba a dicho dirigente. Esta tenencia se atenuó solamente en las postrimerías del gobierno peronista, cuando se produjo un reposicionamiento de los

sectores de origen radical-forjista en el medio bonaerense, que en Bahía Blanca afectó el predominio del *fortecismo*.

Para concluir es necesario reconocer que Forteza evidenció mejores aptitudes para controlar áreas de incertidumbre fundamentales como el reconocimiento de la competencia, la interpretación de las normas, el reclutamiento y las relaciones con los niveles superiores de la estructura partidaria, lo cual le permitió consolidar su posición sobre la facción opositora. En tanto que en las restantes zonas de incertidumbre las capacidades demostradas por el *fortecismo* como por el *avancismo* resultaron equiparables.

Bibliografía

Abal Medina, Juan, "Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico," en Marcelo Cavarozzi (comp.), *El asedio a la política. Los partidos tras la década de neoliberalismo en América Latina*, Homo Sapiens, Rosario, 2002

Aznar, Luis y Miguel De Luca, *Política. Cuestiones y problemas*, Buenos Aires, Ariel, 2006.

Berstein, Serge, *Les cultures politiques en France*, Paris, Editions du Seuil, 1999.

Beyme, Klaus Von, *La clase política en el Estado de Partidos*, Madrid, Alianza, 1995.

Bobbio, Norberto; Matucci, Incola y Pasquino Gianfranco, *Diccionario de política*, México, siglo XXI, 1995.

Cohen, Jean I., y Andrew Arato, *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Colombo, Eduardo, *El imaginario social*, Buenos Aires, Nordan Comunidad, 1993.

Duverger, Maurice, *Los Partidos Políticos*, FCE, México, 1992.

Freidenberg, Flavia y Steven Levitsky "Organización informal de los partidos en América Latina" en *Desarrollo Económico*, vol. 46, Nº 184, enero-marzo 2007.

Grabowska, Miroslawa y Szaviel, Tadeusz "Introduction" en *Political Parties in Local Communities*, Varsovia, Institute of political studies, 2000.

Geser, Hans, "The local party as an object of interdisciplinary comparative study: some steps toward a theoretical integration" en Martin Saiz y Hans Geser, *Local parties in organizational and political perspective*, Westview, Boulder, Co., 1999.

Landi, Oscar, *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*, Buenos Aires, Puntosur, 1998.

Levitsky, Steven, *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista 1983-1999*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

- Michels, Robert, *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979.
- Morgenstern, Scott "Organized factions and disorganized parties. Electoral incentives in Uruguay", *Party Politics*, London, vol. 7, n° 2, 2001.
- Panbianco, Angelo, *Modelo de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza, 1993.
- Portantiero, Juan Carlos, *La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1988.
- Rosanvallon, Pierre, *Por una historia conceptual de los políticos*, FCE, Buenos Aires, 2003.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1987.